

47776

47776



MEMORIA DESCRIPTIVA

para un Modelo de Utilidad, por veinte años, por:
"TORNILLO INAFLOJABLE", a favor de Don Alfredo
Avendaño López, de nacionalidad española, residente
en MADRID, o/ Andres Mellado núm. 60.-

=====

Constituye el objeto del presente Modelo de
Utilidad reivindicar la propiedad y novedad en España
de un nuevo tornillo inaflojable que contiene en si
mismo importantes ventajas de orden técnico y práctico.

5.-

Sabido es que para muchas aplicaciones se ha
considerado siempre como ideal la posibilidad de dispo-
ner de un tornillo que, sin necesidad de elementos ac-
cesorios, quedase fijo en su posición, eliminando la



10.- eventualidad de un alojamiento producido por trepidaciones, golpes, movimientos, etc. etc.

El objeto del presente Modelo de Utilidad es un tornillo que reúne estas propiedades, logradas de una manera sencilla y eficaz que no aumenta el coste de obtención o al menos no lo aumenta de una manera apreciable.

15.- El tornillo en cuestión es de los denominados "rosca madera" pues aunque el principio básico es de aplicación a otras clases de tornillo, ésta es la que más ventajas presenta.

20.- Consiste esencialmente en un cuerpo de tornillo que independientemente de su forma, dimensiones y proporciones presenta longitudinalmente unas hendiduras que afectan a los resaltes de las espiras en profundidad variable según las características generales del tornillo. Entre cada dos de estas hendiduras queda determinado así un saliente más o menos puntiagudo y en el total de la espira un número variable de estos salientes.

25.- La forma dada a las hendiduras en cuestión origina que estos salientes sean rectos o ligeramente inclinados en dirección opuesta a la entrada del tornillo en la madera.

30.- En el dibujo adjunto, dado a título de ejemplo ilustrativo se ha representado el objeto del presente modelo, siendo:

La figura 1 un tornillo según el modelo.



35.- La figura 2 una sección por la línea A-B de la figura 1.

La figura 3 la sección de una variante.

La figura 4 parte de un tornillo que tiene practicadas las hendiduras, pero no la rosca, y

40.- La figura 5 una sección por la línea C-D de la figura 4.

En estas figuras se han señalado las siguientes referencias numéricas:

-1- es el cuerpo del tornillo.

45.- -2- la hélice o resalto de la rosca.

-3- las canaladuras longitudinales.

-4- el cuerpo de tornillo antes de roscar y

-5- las hendiduras axiales de este cuerpo.

50.- El tornillo acabado, según se representa en la figura -1-, aunque en sus diferentes formas y tamaños, es la más exacta representación del objeto de este modelo. Las secciones de las figuras 2 y 3 sirven para demostrar que las hendiduras longitudinales -3- pueden ser más o menos abiertas, y los salientes -2-, determi-

55.- nados por ellas, rectos o ligeramente inclinados. Al propio tiempo se observará a través de las figuras 3, 4 y 5 que para la construcción de este tornillo puede partirse de barras -4- en las que previamente se han practicado las hendiduras longitudinales -5-

60.- para ser roscadas posteriormente.



65.-

Estas variantes se mencionan exclusivamente como aclaraciones y ejemplos de fabricación sin que afecten a la esencialidad del invento que se contrae a un cuerpo de tornillo, preferiblemente de rosca madera, cuyas espiras o resaltes presentan una o varias hendiduras para determinar entre cada dos unos salientes más o menos puntiagudos y eventualmente inclinados en dirección opuesta a la de giro para su introducción, sea cualquiera el procedimiento empleado para su fabricación.

70.-

Por lo tanto, las modificaciones que puedan ser introducidas en el mismo y que no afecten a esta esencialidad característica se consideraran incluidas en el presente modelo, sean cualquiera las circunstancias que concurren.

75.-

N O T A

Descrito suficientemente el objeto del modelo se declaran de novedad y propia invención las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

80.-

1ª.- Tornillo inaflojable, que se caracteriza porque independientemente de su forma, dimensiones y proporciones, presenta en todas o alguna de sus espiras o resaltos unas hendiduras que determinan entre si unos salientes más o menos puntiagudos a manera de dientes.

85.-

2ª.- Tornillo inaflojable, según la reivindicación anterior, que se caracteriza porque los salientes



antes indicados presentan una ligera inclinación en dirección opuesta a la de giro del tornillo para su introducción.

90.-

3ª.- Tornillo inaflojable, según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque los salientes indicados sufren en su extremo una pequeña torsión que los desvia ligeramente de la dirección normal de la espira en que se hallan.

4ª.- TORNILLO INAFLOJABLE.

95.-

Todo tal y como se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de cinco hojas y se ilustra en el dibujo que a la misma se acompaña.

Madrid, 30 de Abril de 1.955.



47776

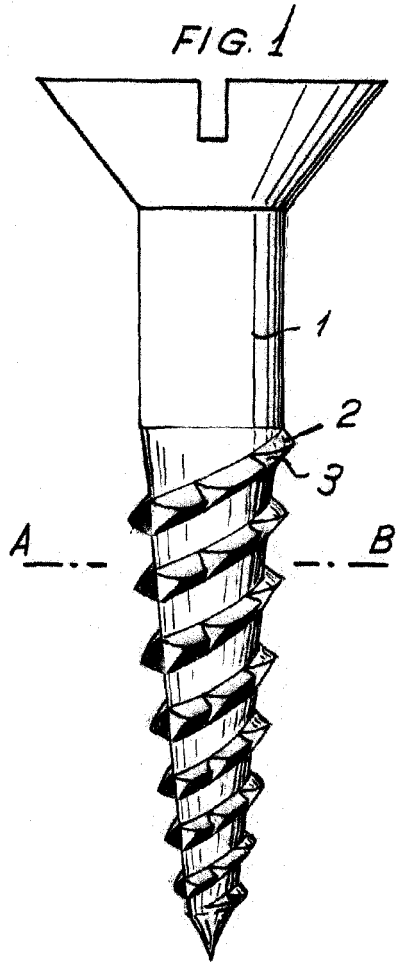


FIG. 2

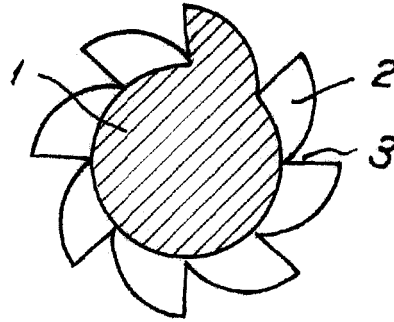


FIG. 3

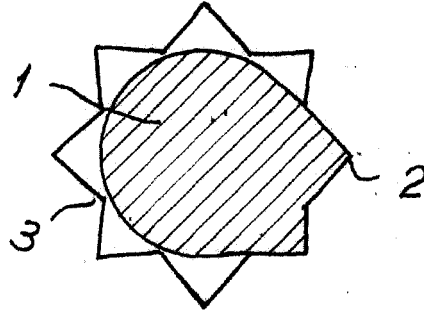


FIG. 4

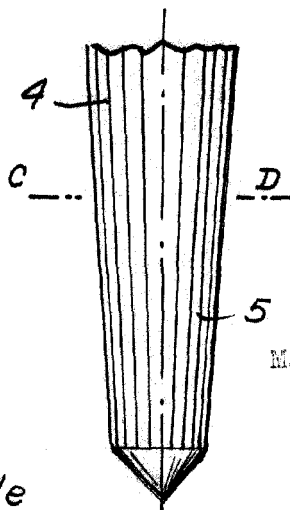
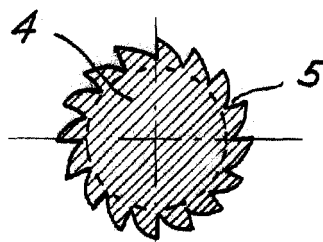


FIG. 5



Madrid, 30 Abril de 1.955.

Alfaro

Escala variable